BASES DEL VII CONCURSO DE ARTES VISUALES CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

La fecha límite de recepción de originales en la web será el 10 de octubre de 2012.
Sólo se aceptará un original por participante.

ENTREGA DE LOS CARTELES ORIGINALES.

Deberá enviarse a través de la web de YO DONA (www.yodona.com) en dos formatos: en alta, un JPG sin comprimir, en RGB a 180 dpi, tamaño A1 (50x70 cm), que no pese más de 2Mb. En baja, una imagen de 300 píxeles máximo de ancho por la altura requerida, en formato JPG en alta y con un peso máximo de 300 kb.
Se podrá solicitar la presentación digital en CD, en formato vectorial con Illustrator o Freehand, tamaño A1 (50x70 cm), con las tipografías trazadas. Si hay imágenes, deberán estar a 300 dpi, CMYK, JPG sin comprimir y en la misma carpeta que los archivos Freehand o Illustrator.

ENTREGA DE LOS AUDIOVISUALES.

Vídeo: A través de la web de YO DONA (www.yodona.com), en formato .flv. Deben tener una duración máxima de 30 segundos, no pesar más de 8Mb y una medida de 320x210 píxeles. Vídeo Móvil: A través de la web de YO DONA, en formato 3gp, una duración máxima de 20" y con un peso máximo de 300kb para el vídeo y 64kb para el audio.

Las obras deben ser originales, no pudiéndose presentar obras que ya hayan sido premiadas en otros certámenes.

DERECHOS.

Las personas premiadas y finalistas cederán a los patrocinadores del concurso, gratuitamente y por tiempo indefinido, los derechos de explotación (reproducción, distribución, comunicación y transformación) de los trabajos premiados, con fines informativos, educativos, culturales o de carácter social coincidentes con los objetivos del Concurso.
Los trabajos ganadores podrán ser adaptados con la imagen corporativa de la Comunidad de Madrid (La Suma de Todos, www.madrid.org, Servicio 012Mujer, teléfono de información a mujeres víctimas de violencia de género de la Comunidad de Madrid y Día Internacional para la eliminación de la Violencia contra las Mujeres).

EXPOSICIÓN.

En la segunda quincena de noviembre se procederá a la entrega de los diplomas acreditativos del premio, y de la exposición de los carteles finalistas del certamen seleccionados por el Jurado. Los actos tendrán lugar en la sede de FNAC, en Madrid.

JURADO.

Está compuesto por el consejero de Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, Salvador Victoria; la directora general de la Mujer de la Comunidad de Madrid, María José Pérez-Cejuela; la directora de YO DONA, Marta Michel; el director del Istituto Europeo di Design (IED Madrid), Riccardo Marzullo; la directora de Marketing y Comunicación de FNAC, María Olías.

FALLO.

El fallo se dará a conocer el 31 de octubre de 2012, en yodona.com. El jurado se reserva el derecho de declarar los primeros y/o segundos premios desiertos en caso de que el material presentado no reúna la suficiente calidad.